UC | Facultad de Ciencias

Acta de la Comisión Académica del Grado de Informática (CAG)

Acta de la sesión extraordinaria de Comisión Académica de Grado celebrada el **jueves 25 de septiembre de 2025** bajo la presidencia del Sr. Vicedecano, D. Pablo Sánchez Barreiro, con la asistencia de los miembros que se relacionan:

Abad Fidalgo, Pablo
González Rodríguez, Inés
López Martínez, Patricia
Pérez Tijero, Hector
Sadornil Renedo, Daniel
Sánchez Barreiro, Pablo

y actuando como secretario D. Daniel Sadornil Renedo.

Se abre la sesión a las **11:30 horas**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de la comisión sobre la nueva propuesta de normativa para el Trabajo Fin de Grado.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Comisión de Evaluación del Trabajo Fin de Grado.
3. Aprobación, si procede, de las tablas de convalidación entre los Grados de Matemáticas y Físicas con el Grado de Ingeniería Informática.
4. Necesidades del Grado para el aumento de sus números clausus.
5. Informe del coordinador.
6. Ruegos y preguntas.

1. Informe de la comisión sobre la nueva propuesta de normativa para el Trabajo Fin de Grado.

El coordinador de grado informa que tras numerosas reuniones la comisión encargada por la Junta de Facultad llegó a la propuesta que se presenta. Se trabajó identificando cuestiones y/o asuntos a tener en cuenta en lugar de plantear una nueva normativa desde cero para contemplar excepciones y/o casuísticas pues muchas dependen de los grados concretos. Para ello, en esta propuesta se deja en manos de las correspondientes Comisiones Académicas aquellos puntos no planteados.
Los miembros de la comisión agradecen el trabajo realizado y no se han encontrado inconvenientes ni incidencias que afecten al Grado en Ingeniería Informática y esta normativa no interfiere en su funcionamiento.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Comisión de Evaluación del Trabajo Fin de Grado.

Se aprueba la propuesta que sigue el procedimiento acordado con anterioridad.

3. Aprobación, si procede, de las tablas de convalidación entre los Grados de Matemáticas y Físicas con el Grado de Ingeniería Informática.

Tras el estudio de las tablas de convalidación presentadas a esta comisión se procede a su aprobación con mínimos cambios.

4. Necesidades del Grado para el aumento de sus números clausus.

Se presenta un estudio realizado por el coordinador de la titulación en relación a las necesidades de recursos humanos para poder llevar a cabo ese aumento en el número de nuevos alumnos. Se comenta que la situación en este momento ya sobrepasa en algunos casos la ocupación docente del profesorado y es inviable aumentar directamente el número de alumnos. Se sugiere realizarlo de manera progresiva empezando por dotar primero de más recursos humanos y aumentar el número de becas o contratos predoctorales para que exista personal adecuado y dispuesto.

5. Informe del coordinador.

En relación al punto anterior, el coordinador informa de una reunión mantenida con ordenación académica en la que se le solicitaba el estudio preliminar para tenerlo en cuenta en conversaciones entre la Universidad y el gobierno Regional pues ambos están interesados en ello. El plazo para realizarlo fue muy breve y son estimaciones muy provisionales. En la apertura del curso académico, las autoridades ya insinuaron que este aumento se podría realizar en los próximos cursos.

Se informa que el lunes 29 de septiembre como en cursos anteriores se celebrará una jornada dedicada al Trabajo Fin de Grado (TFG) en Ingeniería Informática para es explicar a los estudiantes que estén en disposición de realizarlo en qué consiste exactamente un TFG, qué requisitos debe cumplir, cómo se solicita, cómo se tramita y cómo se evalúa y se presentarán diversas propuestas de TFG realizadas por empresas.

Se informa, que tal como señala el reglamento de la CAG se debería proceder a la renovación del secretario de la Comisión. El secretario actual comenta que no tiene inconveniente en mantenerse y por tanto no se procede a un nuevo nombramiento.

6. Ruegos y preguntas.

Se señalan los sobreesfuerzos que se están realizando ya debido al número de alumnos de la titulación y se consulta por el número de alumnos de nuevo ingreso pues en algunas asignaturas de primero el número de matriculados es mayor y durante este mes aún se matriculan nuevos alumnos. Se comenta que es el procedimiento habitual de la Universidad de Cantabria para la matriculación de alumnos de nuevo ingreso señalando que cuando algún alumno se desmatricula o no completa el proceso se llama a un nuevo alumno de la última lista de reserva.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:25 del día 25 de septiembre de 2025, de lo que doy fe en mi condición de secretario de esta comisión y con el visto bueno del presidente.

Fdo. D. Daniel Sadornil Renedo
Secretario de la Comisión Académica de Grado en Ingeniería Informática

SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F

Firmado digitalmente por SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F
Fecha: 2025.10.29 08:18:41 +01'00'